

TEXTO	GRUPO	CALIFICACIÓN	FECHA	NÚM.	CONTESTACIÓN/ ESTADO TRAMITACIÓN
Instando a la Junta de Castilla y León y al Gobierno Central a resolver las dificultades para en ontrar y fidelizar personal sanitario en el hospital del Bierzo, en especial en el servicio de Oncología	VOX	MOCIÓN	30-10-2024	40547-24	
Respecto a la actitud de la concejala Participación Ciudadana de acoso a la asociación de vecinos del Pajariel, realizando incluso una reunión sin orden del día ni aprobación del acta de la sesión anterior para tratar de dejar en mal lugar a la asociación. Para que mejore el clima de crispación, promovido en parte por la concejala, que tiene en su equipo de trabajo a un presidente de una asociación de vecinos y de una federación, cuyas publicaciones en redes, algunas personales y otras en nombre de la asociación de vecinos, son claramente vejatorias, sobretudo para una mujer, se ruega se intente calmar y no crispar más esta situación.	PSOE	RUEGO	25/10/24	IN VOCE	Se tiene por formulado el ruego, dando traslado a la concejala y al Consejo de la Ciudad al objeto de que se emita informe sobre las reclamaciones y quejas formuladas.
Respecto a la reciente sentencia de la demanda interpuesta por la asociación de vecinos el Nogalón frente a la decisión de adjudicar en exclusiva el uso de un local municipal a la otra asociación que existe en ese pueblo, lo que supone una manifestación de sectarismo y que ya en el mandato pasado, este asunto paso por una junta de gobierno donde se proponía el uso compartido, que es lo que dice la ordenanza y por parte de un miembro del equipo de gobierno se amenazo incluso con ir a los tribunales contra una decisión del propio equipo de gobierno porque no se podía permitir el uso compartido. Por lo que se ruega, si la sentencia no se va a recurrir, se proceda a la recuperación, de oficio con carácter inmediato, de ese local y luego resolver el procedimiento administrativo para la adjudicación del mismo.	PSOE	RUEGO	25/10/24	IN VOCE	La sentencia referenciada fue comunicada al Ayuntamiento de Ponferrada el día 8 de noviembre de 2024, estando abierto el plazo de ejecución voluntaria (dos meses desde la comunicación). El fallo judicial no contiene ningún pronunciamiento respecto a la extinción del precario que viene disfrutando la Junta Vecinal de Espinoso de Compludo, limitándose a anular el procedimiento tramitado para el otorgamiento de un derecho exclusivo de uso de la referida asociación. El servicio de Participación Ciudadana retrotraerá el procedimiento al momento en que se produjo el vicio denunciado y, una vez constituido el órgano asesor, elevará la propuesta de acuerdo que estime oportuna, valorando las solicitudes presentadas al procedimiento por la Asociación de Vecinos El Nogalón y la Asociación de Vecinos de Espinoso de Compludo, así como el régimen de uso.
Se ruega dar marcha atrás en la decisión, tomada sin explicar en la Comisión Informativa correspondiente, de realizar el llamado "proyecto de peatonalización" que deriva entre 6.000 y 8.000 vehículos diarios por el Barrio de San Andrés.	PSOE	RUEGO	25/10/24	IN VOCE	Se da traslado del ruego presentado al concejal delegado para su contestación en la Comisión Informativa correspondiente.
Adolece de cierto sectarismo las inversiones que se están llevando a cabo en los pueblos del Municipio. No puede ser que en algunos pueblos no se haya invertido nada y en otros figuren en esa lista de contratos 3 que suman 75.000 € como San Andrés de Montejos, donde su pedáneo es de Coalición por el Bierzo, hay casi 50.000 € para parque 29.000 € para asfaltado, una partida para desbroce. Se ruega se invierta en todos los pueblos y no solo en aquellos donde gobierna alguien de cualquiera de los partidos del equipo de gobierno.	PSOE	RUEGO	25/10/24	IN VOCE	Se da traslado del ruego presentado al concejal delegado para su contestación en la Comisión Informativa correspondiente.
Se ruega control en el área de la concejalía del Sr Alonso donde se han adjudicado contratos menores por valor de casi 1.000.000 € en los tres primeros trimestres.	PSOE	RUEGO	25/10/24	IN VOCE	Se da traslado del ruego presentado al concejal delegado para su contestación en la Comisión Informativa correspondiente.
Se ruega se tenga el cuenta las advertencias que se hacen en el informe de la Sr Interventora como: -En el área de contratación no se incluyen informes justificativos de los incrementos que se están dando habitualmente en los contratos, especialmente en el área de medioambiente y en el área de transporte urbano. -Falta de cumplimiento del procedimiento en algunos aspectos relacionados con la ejecución de los contratos(inexistencia de acuerdo del órgano competente,etc) -No se cumple en el procedimiento en los aspectos relacionados con la finalización de la ejecución (certificaciones finales, mediciones finales, documentos finales de obra,etc) -A pesar de los reparos suspensivos interpuestos se sigue incumpliendo en no pocos expedientes. Se incluye documentación carente de rigurosidad y habla de una conducta que se podría calificar como de dejadez por parte de los responsables de los contratos. -Falta de rigurosidad en el levantamiento de actas de replanteo, recepción y medición. -Se pone de manifiesto que se siguen realizando gastos sin seguirse ningún procedimiento de contratación como sucede especialmente en lo que a ordenes de continuidad se refiere, con contratos del área de medioambiente y transporte urbano.	PSOE	RUEGO	25/10/24	IN VOCE	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, y por aplicación analógica de lo que establece la cláusula decimotercera de la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 30 de julio de 2015, se da traslado del informe de control financiero de la Intervención municipal a los distintos órganos gestores, para que manifiesten lo que en su criterio consideren oportuno.
Examinados los contratos menores se solicita explicación del contrato "organización del mercado de temporada 2024" por el cual se ha abonado a una agencia de viajes 8.450 €.	PSOE	PREGUNTA	25/10/24	IN VOCE	Se ha tramitado la autorización de gasto 2024/2114 con destino a la organización del mercado de verano 2024. Resultó adjudicataria la empresa Leontur, en el precio de su oferta, que asciende a 8.450 euros (IVA incluido). Al proceso de licitación se invitó a las siguientes empresas capacitadas según el gestor del expediente: Leontur, Jarmo Producciones SL y Menycep SL. La empresa adjudicataria declara que tiene capacidad para la prestación del servicio y que cuenta con los medios personales y materiales para su ejecución.

TEXTO	GRUPO	CALIFICACIÓN	FECHA	NÚM.	CONTESTACIÓN/ ESTADO TRAMITACIÓN																
Se ha solicitado información, que todavía no se ha recibido, sobre los gastos que conllevó para el ayuntamiento la celebración de la I Gala del Comercio. Revisando los contratos menores se ha podido conocer alguno, como la emisión por la televisión que ascendió a 7.260 € lo que es una cantidad considerable.	PSOE	PREGUNTA	25/10/24	IN VOCE	<p>Se autorizan los siguientes gastos menores para el desarrollo de la Gala de Comercio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Autorización</th> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> <th>Adjudicatario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024/2113</td> <td>Retransmisión de la Gala de Comercio Local</td> <td>7.260 €</td> <td>Edigroup TV Producciones SA</td> </tr> <tr> <td>2024/2474</td> <td>Emisión de 20 anuncios en informativos o prensa</td> <td>1.815 €</td> <td>Edigroup TV Producciones SA</td> </tr> <tr> <td>2024/2447</td> <td>Anuncio en Tribuna del Bierzo</td> <td>605 €</td> <td>Samuel García</td> </tr> </tbody> </table> <p>El proyecto presentado por el Ayuntamiento de Ponferrada para la actividad de comercio minorista de proximidad, ascendió a un total de 132.000 euros, para lo que se concedió una ayuda de 75.000 euros, asignándose a la acción 2 (gala de comercio y mercado de temporada), 35.000 euros.</p>	Autorización	Concepto	Importe	Adjudicatario	2024/2113	Retransmisión de la Gala de Comercio Local	7.260 €	Edigroup TV Producciones SA	2024/2474	Emisión de 20 anuncios en informativos o prensa	1.815 €	Edigroup TV Producciones SA	2024/2447	Anuncio en Tribuna del Bierzo	605 €	Samuel García
Autorización	Concepto	Importe	Adjudicatario																		
2024/2113	Retransmisión de la Gala de Comercio Local	7.260 €	Edigroup TV Producciones SA																		
2024/2474	Emisión de 20 anuncios en informativos o prensa	1.815 €	Edigroup TV Producciones SA																		
2024/2447	Anuncio en Tribuna del Bierzo	605 €	Samuel García																		
¿Es cierto que han pedido presupuestos para mover el monumento a los ciclistas? ¿Cuanto seria la cuantía de estos presupuestos?	VOX	PREGUNTA	25/10/24	IN VOCE	<p>No se ha autorizado ninguna inversión hasta el día de la fecha, los trabajos que realiza la Brigada de Obras han dado lugar a las siguientes autorizaciones de gasto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alquiler camión: 181,50 € -Retirada de escombros: 571,12 € -Tablas: 179,42 € 																
¿Cuanto ha costado a la ciudad de Ponferrada el campeonato de mus que se ha celebrado estos días?	VOX	PREGUNTA	25/10/24	IN VOCE	<p>La organización del campeonato de mus se declaró de interés municipal por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de septiembre de 2024, siendo eximido del pago de tasas municipales por el uso de las instalaciones del castillo. Se ha autorizado un gasto menor tramitado como expediente 2024/2564 en concepto de <i>catering</i> otorgado a la mercantil Cat&Rest en un importe de 825 euros.</p>																
Para exigir la inmediata dimisión en bloque del gobierno de España presidido por D. Pedro Sanchez y la convocatoria de elecciones generales	VOX	MOCIÓN	21/11/24	43371-24																	
Conmemoración de 25 de noviembre, día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer y el impulso de políticas de prevención contra la violencia machista.	PSOE	MOCIÓN	22/11/24	44177-24																	
Instando a la Junta de Castilla y León para que retome la apuesta por el parque agroalimentario del Bierzo	PSOE	MOCIÓN	22/11/24	44178-24																	